

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20534** *CENTRO DE ESTUDIOS DELICIAS, S.L.*

Doña Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 176/2011 de este Juzgado sobre Ordinario se ha dictado Decreto de fecha 15 de junio de 2012 por el que se declara a Centro de Estudios Delicias, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 6.443,16 euros.

Madrid, 15 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120046405-1